



Doctora
SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ
Directora Supervisión a Emisores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Calle 7 A 4-49 Zona C Piso 2
Bogotá, D. C.

P- 129000

err

Medellín, 5 de febrero de 2013

ASUNTO: 039 021 ENKA DE COLOMBIA S.A.
58 INFORMACIÓN RELEVANTE
50 SOLICITUD/PRESENTACION
SIN ANEXOS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 9 del literal a) del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, ENKA DE COLOMBIA informa que ha constituido una sociedad filial colombiana denominada EKO RED S.A.S., cuyo objeto social es acopiar, transformar y comercializar productos de reciclaje y excedentes industriales.

Enka de Colombia realizará un aporte de capital de \$1.249.500.000, que representa el 51% de participación accionaria en dicha sociedad. El 49% restante estará en cabeza de la Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de Enka – Cooperenka, quien actualmente es el principal proveedor de PET reciclado de la Compañía.

En la actualidad Enka de Colombia es el líder en reciclaje de PET en el país, transformando botellas en fibras sintéticas de alto valor agregado. Además, se encuentra desarrollando un proyecto de reciclaje de PET de talla mundial, que permitirá transformar residuos de PET en resina de PET apta para contacto con alimentos y bebidas, permitiendo cerrar el ciclo de este material.

Por medio de EKO RED S.A.S, Enka de Colombia buscará hacer del reciclaje de PET un negocio sostenible, garantizando las necesidades de suministro de sus negocios de reciclaje y generando importantes beneficios para el medio ambiente y la sociedad.



La Compañía espera alcanzar en el mediano plazo un volumen anual de recolección de 850 millones de botellas, generando un ahorro de energía equivalente al consumo de 262.000 hogares y una reducción del 72% de emisiones de CO2 en comparación con la producción de resina virgen. Además, estima que los ingresos anuales por compras de materia prima reciclada alcanzarán \$40,000 millones, beneficiando a cerca de 8,600 personas vinculadas a su red de recolección en toda Colombia.

Cordial saludo,

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ
Representante Legal